



El pasado día 2 de Diciembre de 1997, se clausuro el diplomado denominado "CIENCIAS PENALES", en Campus Acatlán, de la Universidad Nacional Autónoma de México.

de Izquierda a Derecha:

- * **Lic. Hector González Estrada**, Presidente de la Comisión de Honor y Justicia.
- * **Lic. Juan Carlos Martínez Nava**, Catedrático de Campus Aragón.
- * **Lic. Enrique Gallegos Garcilazo**, Juez 16 Penal del TSJDF.
- * **Lic. Francisco Maldonado Ruiz**, Sub-Procurador del Estado de México Con sede en Texcoco.
- * **Lic. Enrique González Barrera**, Presidente del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón A.C.
- * **Lic. José Francisco Pérez Hernandez**, Jefe de la Dirección de Ciencias Jurídicas de la ENEP Acatlán.
- * **Lic. Martha R. Torres Salas**, Magistrada de lo Contencioso y Administrativo en Tlalnepantla, Estado de México.
- * **Dr. Arturo Baca Rivera**, Magistrado de la Primera Sala Penal en Texcoco.
- * **Lic. Aaron Hernandez López**, Catedrático de Campus Acatlán.
- * **Lic. Sergio Cárdenas Caballero**, Vicepresidente del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón A.C.



**Firma del Convenio de Colaboración E
Intercambio Académico con la Universidad
Autónoma de Hidalgo.**

Página: 4



**ÉPOCA IV - NÚMERO 6
ENERO - FEBRERO 1998.**

DISTRIBUCIÓN GRATUITA
PROHIBIDA SU VENTA.

COMITÉ EJECUTIVO:

PRESIDENTE:

Lic. Enrique González Barrera.

VICEPRESIDENTE:

Lic. Sergio Cárdenas Caballero.

TESORERO:

Lic. Javier Antonio Flores.

COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA:

Lic. Hector González Estrada.

SECRETARIO PARTICULAR "A":

Pablo Enrique Campos Salazar.

SECRETARIO PARTICULAR "B":

Nancy Solano Vázquez.

COORDINADOR GENERAL :

Lic. Margarita Bastida Negrete.

COMUNICACIÓN SOCIAL:

Lucio Leyva Nava.

RELACIONES NACIONALES:

Lic. Lucia López López.

PRENSA Y PROPAGANDA:

Lic. Guadalupe Salado Ávila.

REPRESENTANTE DE PROYECTOS

JURÍDICOS ESPECIALES:

Lic. José Lino Sánchez Sandoval.

REPRESENTANTE DE ACCIÓN

POLÍTICA:

Jorge Alberto Olarte Muñoz.

REPRESENTANTE DE BOLSA DE

TRABAJO:

Rosa María Salgado Tlatenchi.

REPRESENTANTE DE ACCIÓN

DEPORTIVA:

José David Fernando Romero Torres.

INVESTIGACIÓN Y ASESORÍA

JURÍDICA:

Lic. Ruben Servin Sánchez.

ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL:

Lic. Justino Ángel Montes de Oca.

COLABORADORES:

LIC. HECTOR GONZÁLEZ ESTRADA.

LIC. SERGIO CÁRDENAS CABALLERO.

LIC. JAVIER ANTONIO FLORES.

**DIRECTORIO:
SOCIOS HONORARIOS:**

DR. JOSÉ SARUKHÁN KERMES.

Ex-Rector de la U.N.A.M.

M. EN I. CLAUDIO CARL MERRIFIELD CASTRO.

Director de la E.N.E.P. Aragón.

MAG. DR. ARTURO BACA RIVERA.

MAG. DR. GONZALO A. VERGARA ROJAS.

MAG. LIC. HANZ EDUARDO LÓPEZ MUÑOZ.

MAG. LIC. CESAR AUGUSTO OSORIO Y NIETO.

JUEZ LIC. GILBERTO CERVANTES HERNANDEZ.

LIC. DAVID GARAY MALDONADO.

DR. PEDRO EMILIANO HERNANDEZ GAONA.

JUEZ LIC. FORTINO LÓPEZ VALLE.

JUEZ LIC. ENRIQUE GALLEGOS GARCILAZO.

JUEZ LIC. JOEL BLANNO GARCÍA.

JUEZ LIC. RICARDO OJEDA GÁNDARA.

JUEZ LIC. JOSÉ ELIGIO RODRÍGUEZ ALBA.

JUEZ LIC. RUBEN SERVIN SÁNCHEZ.

LIC. BERNARDO ESPINO DEL CASTILLO.

LIC. GUSTAVO SALAS CHAVEZ.

LIC. DAVID ROMERO SASTRE.

GACETA TEPANTLATO

Publicación Bimestral

Enero - Febrero 1998.

Época IV / Número 6.

Director General: Enrique González Barrera.

Asesoría, Diseño y Formación Técnica:

Jorge Ayax Celis Díaz.

Calle Madero No.47, esq. Isabel la Católica

Despachos 601 ~ 602.

Col. Centro Histórico, México D.F.

C.P. 06000.

Teléfono: 840-8639 Fax: 845-4866.

**PROHIBIDA SU VENTA, COPIA O
REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL DE
ESTA OBRA, POR CUALQUIER MEDIO -
INCLUIDOS LOS ELECTRONICOS -, SIN
PERMISO ESCRITO POR PARTE DE LOS
TITULARES DE LOS DERECHOS.**

CONTENIDO.

Firma Del Convenio De Colaboración E Intercambio Académico Con La Universidad Autónoma Del Estado De Hidalgo.

PÁGINA 4.

Clausura Del Diplomado Denominado "Ciencias Penales".

PÁGINA 11.

Entrega De Diplomas De Reconocimiento A Algunos De Los Expositores Del Diplomado.

PÁGINA 22.

Diplomados Proximos a Realizarse.

PÁGINA 23

Difusión Cultural.

PÁGINA 26

Sección Académica.

PÁGINA 27.

TEPANTLATO, es una publicación bimestral, editada por el Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la E.N.E.P. Aragón A. C., Calle Francisco I. Madero, N° 47, despacho 602, Col. Centro Histórico, C.P. 06000, Editor Responsable: JORGE AYAX CELIS DIAZ, Número de Certificado de Licitud de Titulo 1/432"97"/13812, Número de Reserva al Titulo en Derechos de Autor: 003744/97. Distribuido por el propio Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la E.N.E.P. Aragón, Calle Francisco I. Madero, N° 47, despacho 602, Col. Centro Histórico, C.P. 06000, a cargo de: JUAN ALCÁZAR DEL ÁNGEL. Imprenta: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, Circuito Mario de la Cueva S/N, Col. Torres del Maurel.

Firma Del Convenio De Colaboración E Intercambio Académico Con La Universidad Autónoma Del Estado De Hidalgo.

El pasado día 21 de Enero del presente año, se llevo a cabo la Firma Del Convenio De Colaboración E Intercambio Académico Y Educación Continua, Entre La Universidad Autónoma Del Estado De Hidalgo, específicamente el Instituto de Ciencias Sociales Y El Instituto De Ciencias Jurídicas De Abogados Egresados De La Escuela Nacional De Estudios Profesionales Aragón A.C.; contando con la presencia del Director del Instituto de Ciencias Sociales el

Licenciado Raúl Arroyo González, en representación del Señor Rector de la Universidad del Estado de Hidalgo el Licenciado Gerardo Sosa Castelan, el Licenciado Mario Salinas Díaz, Coordinador de Educación Continua del Instituto de Ciencias Sociales, Licenciado Enrique González Barrera, Presidente del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón A.C.,



Aspecto del Presidium, de Izquierda a Derecha:

Lic. Jorge Gómez Flores, Expositor del Diplomado en Materia Civil y Distinguido Abogado Postulante, Dr. Arturo Baca Rivera, Magistrado de la Primera Sala Penal en Texcoco, Estado de México, Lic. María Elena Galguera González, Juez Vigésimo Quinto de lo Civil y Expositora del Diplomado en Materia Civil, Lic. Enrique González Barrera, Presidente del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón A.C., Lic. Raúl Arroyo González, Director del Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Lic. Mario Salinas Diaz, Coordinador de Educación Continua del Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad del Estado de Hidalgo, Lic. Sergio Cárdenas Caballero, Vicepresidente del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón A.C., Lic. Hector González Estrada, Presidente de la Comisión de Honor y Justicia del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón A.C.

El evento se llevó a cabo en la Escuela Nacional Preparatoria (Antiguo Barrio Universitario), donde actualmente se lleva a cabo el diplomado denominado "EL PROCEDIMIENTO EN MATERIA CIVIL", estando presentes en la firma del convenio Alumnos asistentes a este curso, Los Expositores del Diplomado, Autoridades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, y desde luego, Autoridades de nuestro Instituto.

Así mismo el Lic. Raúl Arroyo González, nos trajo un mensaje a nombre del Señor Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo el Licenciado Gerardo Sosa Castelan.



Momento en que el Lic. Raúl Arroyo González, nos dirigía el mensaje del señor Rector.

Palabras del Licenciado Raúl Arroyo González:

"Muy buenas tardes tengan todos ustedes, distinguidos miembros del Presidium, Licenciado Enrique González Barrera, presidente del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón A.C.; distinguidos Universitarios, Señoras y Señores. Hoy para nosotros es un acto de verdaderas culminaciones, ya que hoy se hace realidad el convenio con la agrupación denominada Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón A.C., quisiera resaltar el hecho de que nuestra universidad no está acostumbrada a firmar convenio alguno, pero el de hoy nos llena de orgullo y satisfacción, ya que queremos que nos auxilien con la Experiencia que tienen en la realización de los diplomados en materia civil, el señor rector me ha dado instrucciones para que nuestra universidad y desde luego nuestra área de Ciencias Sociales, este debidamente actualizada para así formar día a día a mejores profesionistas, ya que pertenecemos a una institución pública, y desde luego, tenemos que servir a la sociedad, y eso nos hace estar acorde a las necesidades de los abogados de nuestro Estado, ya que lo que pretendemos, día a día es servir, servir a los estudiantes para que estos sirvan a la sociedad, ya que la sociedad reclama mejores profesionistas día a día".

TEPANTILATO 6

Así mismo el Licenciado Enrique González Barrera, nos brindo un emotivo mensaje a nombre del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón A.C.



Momento en que el Licenciado Enrique González Barrera, Nos dirigía unas palabras a todos los presentes.

"Decía vasconcelos:

Universidad: significa universalidad, y el universo es la medida de nuestra comprensión y de nuestra experiencia, es el ámbito donde el hombre vive, trabaja, se prepara y estudia.
y agregaríamos:

el que estudia y se prepara, será conocido cuando quiera.

Muy buenas tardes tengan todos ustedes, distinguidos miembros que presiden.

Licenciado Raúl Arroyo González, Director del Instituto de Ciencias Sociales, de la Universidad Autónoma Del Estado De Hidalgo, en representación del señor rector es
Licenciado Gerardo Sosa Castelan.

Licenciado Mario Salinas Díaz, Coordinador general de educación continua del Instituto de Ciencias Sociales, de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Doctor Magistrado Arturo Baca Rivera, Magistrado de la Primera Sala Penal en Texcoco, Estado de México.

Licenciada María Elena Galguera González. Juez Vigésimo Quinto de lo Civil, del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

Licenciado Sergio Cárdenas Caballero. vicepresidente del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón A.C..

Licenciado Jorge Gómez Flores, Distinguido Abogado Postulante.

Licenciado Hector González Estrada, Presidente de la Comisión de Honor y Justicia del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón A.C..

Distinguidos Jueces que nos acompañan, distinguidos Catedráticos de la Universidad Nacional Autónoma de México, compañeras y compañeros, Universitarios todos.

Señoras y Señores.

"Por Mi Raza Hablara El Espíritu".

Nuestro lema universitario es un conjunto de ideales, en el cual se extraen fuerzas para las creaciones poderosas, es como un rayo de sol, que nos ilumina para realizar las empresas mas arduas en favor de nuestra Universidad Nacional Autónoma de México, y también para colaborar y trabajar con otras Universidades.

Como presidente del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón A.C. les expreso las mas sinceras gracias para la realización de este convenio de colaboración e intercambio académico y de educación continua.

Unidos así, demostramos la preocupación emanada y orientadora de quienes llegan buscando fuentes de conocimientos y encuentran, además, un ambiente de comprensión y compañerismo, por que, cabe resaltar que lo que nos une, es que somos universitarios, no importando de que estado seamos, somos antes que nada mexicanos, convencidos de que la universidad es una sola, es decir, una comunión, una integración en favor de los que estudian y se preparan día a día.

decía el Maestro José Vasconcelos:
Tanto hace por la cultura quien la crea, como quien la difunde.

Y eso, lo haremos nosotros en bien de los alumnos universitarios. Las luces del saber han alumbrado los anchos caminos del

progreso social, los ingenieros a construir, los abogados a defender con lealtad la vigencia del derecho, pero todo en la misión del universitario, estudiante o profesional, debe ser militancia humana, tributo a la comunidad que nos sostiene y educa, esta es su casa, donde el ambiente es de amistad plena...

Orientada por el amor hacia la cultura, la educación y el bienestar colectivo y decimos lo siguiente:

"Dar De Si, Antes De Pensar En Si".

Lo que ha realizado nuestra agrupación, ha sido gracias a los expositores que son de reconocida calidad académica y jurídica, como los Jueces Civiles que hoy nos acompañan del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, los Jueces ausentes hoy dedicados a la Materia Penal, del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Magistrados.

Como ejemplo, el Magistrado Doctor Arturo Baca Rivera, tanto del Estado de México como del Distrito Federal, Jueces de Distrito, como Magistrados de colegiados.

cuando recurro a un universitario este me extiende la mano de inmediato, conscientes del reto histórico que tenemos en la preparación.

Seguiremos trabajando para que los licenciados en Derecho se preparen día a día.

Decía Balmes:

Voluntad: la firmeza de voluntad es el secreto de llevar a cabo las empresas mas arduas; con esta firmeza, comenzamos a dominarnos a nosotros mismos.

y eso lo hacemos en nuestra agrupación y lo hacemos llegar a los que están tomando los talleres que realizamos, los diplomados y desde luego, a los socios y en todo lugar que este presente nuestra agrupación. quisiera dar las gracias a distinguidos universitarios como son:

Doctor José Francisco Barnés de Castro, Rector de nuestra Universidad Nacional Autónoma de México.

Licenciado José Luis Balmaseda Becerra, director general de la Escuela Nacional Preparatoria de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Doctor Apolonio García Sánchez, secretario de difusión cultural de la Escuela Nacional Preparatoria de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Ingeniero Claudio Carl Merrifield Castro, director de campus Aragón de

la Universidad Nacional Autónoma de México.

se realizará próximamente un diplomado en materia civil en la universidad de Hidalgo, nos dirán las autoridades que hoy se encuentran con nosotros, la metodología a seguir, a partir de hoy, gran día para nosotros que se celebra el convenio antes mencionado, estoy seguro y coincidimos que el abogado será necesario que día a día se prepare si no será cada día menos que abogado, pero lo mas importante es que no olvidemos, que somos producto de la sociedad a la cual nos debemos.

Debemos estar agradecidos, a los maestros que harán posible la realización del diplomado, que merecen un galardón que premia el sacrificio y un blasón que los acompañara hoy, mañana y siempre..., y por ultimo quisiera agradecerles por su atención y despedirme con lo siguiente: Es recordarles que nuestro deber es servir a la sociedad, ya que el pueblo de México es quien sostiene a la universidad, y que la educación tiene verdadero significado cuando es utilizada para alcanzar mayores niveles de bienestar común, en vez de ser un medio para lograr satisfactores personales.

Manifestaba el licenciado Jorge Rodríguez Y Rodríguez, Presidente Del Tribunal Superior De Justicia Del Distrito federal.

"Que Jueces Y Abogados Deben Convencerse De Que El Ejercicio De Su Profesión Es "Un Sacerdocio", Por Que Esta Al Servicio De La Verdad Y La Justicia".

decía el maestro Herrera y Lazo:

"Ser Y No Parecer; Servir Y No Brillar".

Así es porque nosotros, hemos de responsabilizarnos en nuestro propio mañana, es nuestra misión por cumplir, con preparación la justificaremos a la realidad que

clama una transformación benéfica, en bien del derecho y la sociedad.

Por lo tanto, diremos siempre nuestro slogan en bien del derecho universal y la humanidad: "Por Un Derecho Que Sea Ley Universal De Libertad".

gracias por su atención.

Lic. Hector González Estrada.



Momento en que es Firmado el Convenio de Colaboración por el Lic. Enrique González Barrera, Presidente del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón A.C., y el Lic. Raúl Arroyo González, Director del Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad de Hidalgo.



Momento en el que la Lic. María Elena Galguera González, Juez 25 Civil Firma como testigo dicho convenio.

LO QUE PIENSA EL HIJO DEL PADRE.

A LOS SIETE AÑOS:

- PAPÁ ES UN SABIO, TODO LO SABE.

A LOS CATORCE:

- ME PARECE QUE PAPÁ SE EQUIVOCÁ EN ALGUNAS DE LAS COSAS QUE DICE.

A LOS VEINTE:

- PAPÁ ESTÁ UN POCO ATRASADO EN SUS TEORÍAS; NO ES DE ESTA ÉPOCA.

A LOS VEINTICINCO:

- EL "VIEJO" NO SABE NADA... ESTÁ CHOCHEANDO DECIDIDAMENTE.

A LOS TREINTA Y CINCO:

- CON MI EXPERIENCIA MI PADRE A ESTA EDAD HUBIERA SIDO MILLONARIO.

A LOS CUARENTA Y CINCO:

- NO SE SI IR A CONSULTAR CON EL VIEJO ESTE ASUNTO. TAL VEZ PUDIERA ACONSEJARME.

A LOS CINCUENTA Y CINCO:

- ¡ QUÉ LASTIMA QUE SE HAYA MUERTO EL VIEJO ! LA VERDAD ES QUE TENÍA UNAS IDEAS Y UNA CLARIVIDENCIA NOTABLES.

A LOS SESENTA:

- ¡ POBRE PAPÁ ! ; ERA UN SABIO ! ; QUE LÁSTIMA QUE YO LO HAYA COMPRENDIDO DEMASIADO TARDE !



Momento en que es firmado por el Testigo de Honor el Magistrado Doctor Arturo Baca Rivera, Magistrado de la Primera Sala Penal en Texcoco.



Momento en que es firmado por el Lic. Héctor González Estrada, Presidente de la Comisión de Honor y Justicia del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Araón A.C.



Final de la Ceremonia de la firma del Convenio de Colaboración e Intercambio Académico.



Después de la Ceremonia, se ofreció un brindis con motivo de la firma del convenio.

FE DE ERRATAS .

En nuestra anterior Publicación, el número 5 de esta época, en la página 2, donde dice:

Número de Certificado de Licitud de Titulo 056658/97.

Debe Decir:

Número de Certificado de Licitud de Titulo 1/432"97"/13812.

Clausura del Diplomado Ciencias Penales.

El pasado 2 de diciembre de 1997, se llevo a cabo la clausura del diplomado denominado "Ciencias Penales", en campus Acatlán, asistiendo a este evento Magistrados, Jueces, Maestros De Campus Aragón Y desde luego de Campus Acatlán, Abogados Postulantes, los Alumnos que exitosamente finalizaron este diplomado, familiares de estos y demás invitados.

El Acto estuvo presidido por: Lic. Héctor González Estrada, Lic. Juan Carlos Martínez Nava, Lic. Enrique Gallegos Garcilazo, Lic. Francisco Maldonado Ruiz, Lic. Enrique González Barrera, Lic. José Francisco Pérez Hernández, Lic. Martha Torres Salas, Dr. Arturo Baca Rivera, Lic. Aaron Hernández López, Lic. Sergio Cárdenas Caballero. (foto abajo).



La Licenciada Martha Torres Salas, Presidenta de la Comisión de Honor y Justicia del Colegio de Abogados del Valle de México A.C., Nos Brindo un emotivo mensaje:

"Sr. Lic. Francisco Maldonado Ruiz, Subprocurador del Estado de México con sede en Texcoco, Representante del Señor Gobernador del Estado de México, Lic. Cesar Camacho Quiroz, Sr. Lic. José Francisco Pérez Hernández, Jefe de la División de Ciencias Jurídicas de esta Universidad.



Momento en el que la Lic. Martha R. Torres Salas, nos dirigía un emotivo mensaje.

Sr. Lic. Enrique González Barrera, Presidente del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón A.C., Sr. Dr. Arturo Baca Rivera, Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado y Coordinador de la Metodología de este Diplomado, distinguidos abogados ponentes e integrantes del Presidium, distinguidos abogados que concluyen el día de hoy este diplomado.

Señoras y Señores.

El derecho penal, además del estudio del delito y de la aplicación de las penas y las medidas de seguridad, tiene como fin primordial, crear y conservar el orden social; por eso, adquiere preponderante importancia su perfeccionamiento, su mejoramiento en beneficio de una buena vida gregaria.

En estas épocas debe hacerse una reflexión sobre los nuevos cánones sociales, los tradicionales y la protección futura de los intereses colectivos, por lo que a su vez es imprescindible contar con un aparato gubernamental suficiente para nuestra protección, ya que los múltiples errores en la etapa de la preparación de la acción penal ha producido impunidad que ofende a los honestos; de la misma manera, la fase de juzgamiento se ha visto detrimientada por el decaimiento de los índices culturales de buenas costumbres, impidiendo en muchos casos al juzgador decidir claramente cuando una conducta debe ser catalogada dentro del cuadro típico de un delito; pero aun mas, el fracaso de la prisión en la etapa de ejecución

ha venido a impedir con los fines del derecho punitivo, pues el tratamiento progresivo técnico es nulo, insuficiente e ineficaz, y en esa área debe incidirse a efecto de evitar la reincidencia, y la habitualidad del delincuente mediante personal capacitado y eficiente, comprometido con el área de la criminología, con un carácter no solo técnico, sino profesional.

Es urgente y en eso comulgo con otros abogados, la reforma integral del derecho penal del Estado de México, pues nuestro código vigente desde el año de 1961, en materia de procedimientos penales y desde 1988 en materia sustantiva penal, presenta serias deficiencias frente a la criminalidad ocasional, la convencional y la organizada, pues las trampas y legalismos han llevado al grado máximo la impunidad, no por error de los jueces, no por falta de capacidad de ellos, sino por ineficiencia de la ley.

Quiero en este momento, reconocer ante este significativo auditorio integrado por selectos abogados, en mi calidad de Presidenta del Consejo de Honor y Justicia del Colegio de Abogados del Valle de México A.C., y como egresada de esta universidad, mi reconocimiento a la labor sobresaliente, su inquietante actividad y el habernos invitado como colegio a participar en la organización de este extraordinario evento, al señor Lic. Enrique González Barrera, Presidente del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón A.C..

Ya que la relación compartida por Inter-ENEPS y egresados deja un grato precedente de este diplomado.

Es suficiente con todo lo anterior, para decir como Luis Jiménez de Azúa que: "el abogado es un jurista, debe pues, ser justo", y que en donde el derecho impera, la ley debe prosperar.

Por ultimo, quiero hacer una breve referencia a que las Ciencias Penales nos han enseñado bastante a través de los extraordinarios ponentes con que se contó en este diplomado, pero que la parte misma de esa esencia para el avance social somos los propios seres humanos y que como expresara el alemán van hamel en 1902, "el hombre a conocido a la justicia, ahora falta que la justicia logre conocer al hombre", por tanto el paradigma consiste en el esfuerzo por descubrir la buena voluntad de la ley y el derecho, Gracias."

También el Licenciado Enrique González Barrera, Presidente del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón A.C., nos brindo un breve mensaje a todos los ahí presentes:

"Decía el licenciado Adolfo López Mateos: Somos, los aquí reunidos, productos de la Cultura Nacional. Cada uno de nosotros debe al pueblo de México, la actividad profesional que ha desarrollado.

(mayo 1958).

Y agregariamos:

No te pregunes tú, que puede hacer tu universidad por ti, mejor pregúntate tú, que puedes hacer por tu universidad.



Bello momento en el que nuestro Presidente, el Lic. Enrique González Barrera, brindaba a todos los presentes un emotivo mensaje.

Muy buenas tardes tengan todos ustedes, distinguidos miembros que presiden; honorables autoridades universitarias, señores magistrados, jueces, compañeras y compañeros todos, señoritas y señores.

"Por La Integración Del Derecho, La Justicia Y La Verdad".

Hemos egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México, y recordemos que el pueblo de México es quien la sostiene, y nos movemos en el limpio ámbito de una actividad profesional, para devolver en trabajo, en ideales, en esfuerzo, en perfeccionamiento, es

un sacrificio que el pueblo hace para mantener los centros de cultura.

Los licenciados en derecho creemos y sentimos, que nuestro pensamiento ,que nuestra opinión cuenta.

Ya que los egresados seguimos siendo universitarios, y debemos aportar nuestras opiniones a nuestra alma mater, como lo ha pedido nuestro rector, Doctor Francisco José Barnés de Castro, que los exalumnos manifestemos nuestras sugerencias para el proyecto de desarrollo 1997-2000.

Nuestro deseo es servir a nuestra alma mater ya que es un privilegio servirla y servir de guía para las nuevas generaciones para que estas puedan aprender a su vez y estén dispuestas a trabajar para su universidad.

Decía shiller:

La confianza es madre de las acciones grandiosas, es por eso, que retomando el pensamiento de shiller les digo:

¡hoy!, Ustedes y sus maestros han hecho historia, en esta etapa moderna de nuestra universidad, donde todo es alegría, ya que la meta que se fijaron hace seis meses, al comenzar el diplomado denominado: "Ciencias Penales", llega a su fin.

Decía lincoln: *el éxito depende menos de las ayudas externas, que de la confianza en uno*

mismo, es por eso que me atrevo a manifestarles lo siguiente.

Trabajo, esfuerzo y constancia, les costo alcanzarlo, y estamos viviendo este emotivo momento, con orgullo, pueden decirle a su familia que la confianza que tuvieron en ustedes, no fue en vano, y que el diploma que hoy reciben, es el galardón que premia sus estudios.

La alegría que estamos viviendo, viene aparejada a la nostalgia, por tener que abandonarlos a ustedes, pero tenemos que seguir nuestro camino, lleno de sueños y esperanzas, esta ceremonia nos señala la responsabilidad adquirida.

Con tristeza les diremos adiós, pero con la preparación adquirida, se enfrentaran al porvenir, cierto es que la amistad que nos ha unido se vera interrumpida momentáneamente, pero el firme lazo espiritual, no se romperá jamás.

Los exalumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México, tenemos un compromiso universitario, es percatarse y enorgullecerse de la contribución que esta institución ha hecho al desarrollo nacional, formando los cuadros profesionales, motores del progreso de México, y coadyuvando, directa o indirectamente, a la solución de los problemas mas grandes del país.

Decía Franklin:

"No perdáis el tiempo, ocupaos siempre en alguna cosa útil".

Y se agregaría:

"el que estudia y se prepara, será conocido cuando quiera".

Una de las principales preocupaciones de nuestra agrupación, es que los licenciados en derecho, estén día a día, debidamente actualizados con la preparación necesaria, para que se cumpla eficaz y honestamente, con los apostulados de la justicia, porque si no nos preparamos, seremos cada día menos que abogados.

La crisis de valores que aquejan actualmente a nuestro país, requieren la actualización decidida de los licenciados en derecho, por eso, debemos estar preparados, técnica y moralmente para afrontar esas crisis y aun mas, para servir de guía a la sociedad.

Eso nos lleva a pensar en un pensamiento de Séneca:

"no hay nada que el esfuerzo perseverante y el cuidado constante y diligente no puedan vencer".

Decía el inmortal José María Morelos Y Pavón, cuando inauguró el congreso de chilpancingo:

"que todo aquel que se queje con justicia, tenga un tribunal que le escuche, lo ampare y lo defienda contra el fuerte y el arbitrario".

Y agregaríamos:

"para quienes creemos en la justicia, nos merecen respeto y admiración, los hombres que abnegadamente dedican su existencia a la aplicación de las leyes, y a que estas se apliquen, y cumplan con objetividad a que el bien triunfe sobre el mal".

Es por eso que son necesarios estos cursos, para estar acorde a la realidad del derecho y finalmente el abogado postulante estará preparado día a día para que los principios, atinados, sabios y necesarios del derecho prevalezcan.

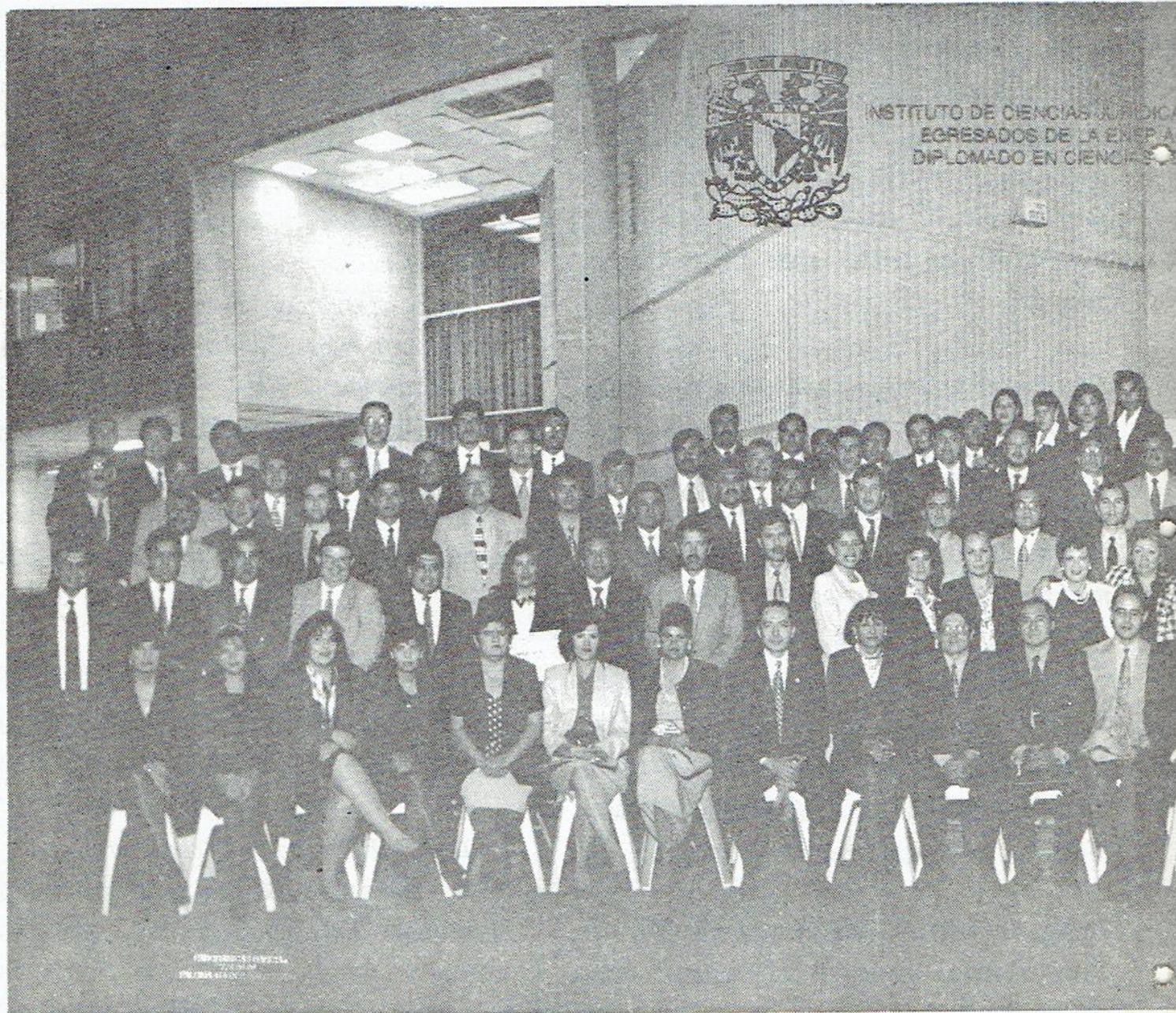
Muchos son esos hombres dedicados a tan excelsa función de litigio en beneficio de la sociedad, pero de entre ellos no vacilamos en señalar en la cúspide la importancia a dichos abogados, artífices a menudo ignorados del triunfo de la verdad, que es el triunfo de la ley".

Quiero agradecer a nombre mío y de nuestra agrupación, que dignamente represento, a las personalidades que enseguida enumerare:

1.- Doctor Francisco José Barnés De Castro, Rector de nuestra máxima casa de estudios Universidad Nacional Autónoma de México.

2.- Doctor Francisco Gómez Flores, Secretario de Asuntos Estudiantiles de la Universidad Nacional Autónoma de México.

TEPANTLA 16



TEPANTLA 17



3.- Licenciado José Nuñez Castañeda, Director de Campus Acatlán, por su ayuda para la realización del diplomado antes mencionado.

4.- Licenciado José Francisco Pérez Hernández, Jefe de la Dirección de Ciencias Jurídicas de la ENEPACATLÁN.

5.- Licenciada Magistrada Martha Torres Salas, Presidenta de la Comisión de Honor y Justicia, del Colegio de Abogados del Valle de México.

6.- Doctor Magistrado Arturo Baca Ribera, Coordinador General de la Metodología, del diplomado denominado "Ciencias Penales".

A todos ellos muchas gracias por las facilidades hacia nuestra agrupación, para la realización del diplomado "Ciencias Penales".

Tres facultades intelectuales descubrimos en el hombre:

La sensibilidad: que se relaciona con el mundo exterior.

La inteligencia: esfera donde se forman las nociones;

Y la razón: ultimo extremo de nuestras facultades, hermoso templo de las ideas en el cual se puede discernir, en el ser y no ser.

Y eso nos lleva a la reflexión de que debemos conocernos a nosotros mismos y por lo tanto,

poder llevar a cabo las metas que decidamos tal como lo manifiesta el filosofo "Starr": *Sabiduría:* es conocer lo que debe hacerse, *habilidad:* saber como debe hacerse, y *virtud:* hacerlo.

En presencia de dos grandes maestros fundadores, tanto de Campus Acatlán como de Campus Aragón, y son: Lic. Aaron Hernández López, Lic. Arturo Muñoz Cota Pérez, quisiera manifestarles nuestro respeto y admiración, y darles las gracias por haber trabajado en bien del derecho y desde luego por haber colaborado en el desarrollo de las diferentes generaciones que han surgido en estos Campus.

Tal como lo ha manifestado nuestro Rector, Doctor Francisco José Barnés de Castro, "Somos la Universidad Nacional Autónoma de México, una sola casa de estudios y juntos trabajemos en favor de ella".

Los invito a todos los presentes a pertenecer a nuestra agrupación, ya que en nuestros estatutos se manifiesta lo siguiente: "podrán participar en la agrupación del Instituto de Ciencias Jurídicas, todos los universitarios, no importando escuela ni facultad, solo que se tenga amor a la Universidad Nacional Autónoma de México".

Queremos realizar algo similar a nuestros hermanos, los Ingenieros, cuando crearon la sociedad de ex-alumnos de la Facultad de Ingeniería.

Crearon ellos también el Colegio de Ingenieros, eso nos llevó a la reflexión y a desarrollar.

"El Colegio de Ciencias Jurídicas Campus Aragón en el Estado de México A.C."

Deseamos que no solo pertenezcan de Aragón, sino que se unan todas las universidades, y trabajaremos siempre en lo académico, ya que la finalidad que nos ha unido y nos unirá por siempre es nuestra Universidad Nacional Autónoma de México.

En esta escuela Campus Acatlán, se daba una clase denominada "Integracionalista", nosotros hemos estudiado dicha teoría y decidimos formar la "Agrupación Integracionalista A.C.", con la cual se pretende integrar a la sociedad en su conjunto.

Para eso estaremos en los diferentes Estados de la República y nuestro trabajo será de perfeccionamiento, no como un grado de competencia que sirva para frustrar a los demás, sino mas bien, para aportar algo en razón de los demás.

Ya que "el valor del conocimiento integracionista, será para el perfeccionamiento del individuo y de la sociedad, estos como soporte de la inteligencia dinámica integral, en el mundo cognoscitivo de los seres humanos de la tierra, ya que buscaremos los valores de la verdad, el

conocimiento y la educación", y se integraran en uno solo.

En un futuro el nombre del Instituto de Ciencias Jurídicas será: "Instituto Integracionalista de Ciencias Jurídicas UNAM A.C.", en el cual se integre por todos los universitarios, no importando escuela ni facultad, con esa fe seremos capaces de convertirnos en los sonidos disonantes de nuestra nación en una maravillosa sinfonía de la fraternidad.

Dejo casi al final, nuestro agradecimiento a los expositores, así como a el coordinador de la metodología y a la mesa directiva, para agradecerles junto con ustedes y solicitarles a todos los aquí presentes un aplauso, ya que sin ellos no se hubiera podido llevar a cabo el curso antes mencionado.

De los expositores no quisiera nombrar a ninguno en especial, ya que todos dieron su mejor esfuerzo, y desde luego, lo hicieron por ese amor fraternal hacia su universidad, y para demostrar nuestro agradecimiento y nuestro reconocimiento a la excelencia académica, la mesa directiva de nuestra agrupación ha decidido que los expositores en el diplomado que acaba de terminar, reconocerlos como socios honorarios, ya que han trabajado en bien de la razón y el derecho.

¡Como no siemrmos de sentirnos satisfechos!, Si estamos viviendo la cristalización de

TEPARTLAZO 20

realizaciones parciales durante seis meses, de voluntad, de constancia y de íntima comprensión entre alumnos y maestros, sean ustedes portadores de la emoción y de alegrías de este acto, que ha tenido la sencilla solemnidad de un nuevo horizonte.

Les deseo lo mejor para ustedes, en lo personal y para todas sus familias, lo mejor para estas fiestas que están por venir de fin de año.

Prosperidad en 1998, ya que estamos a un paso de que termine el año.

Gracias por acompañarnos en esta festividad, que para nosotros tiene la grandeza de una graduación y toda la esplendidez de un nuevo mañana.

Con ustedes sus amigos personales, y familiares de cada uno, este instante feliz adquiere la euforia de un regocijo supremo, los expositores y la mesa directiva de nuestra agrupación siempre estaremos dispuestos a trabajar en bien de la cultura.

Siempre que tengo oportunidad de exponer el pensamiento del maestro Vasconcelos, lo digo y permitanme decir lo siguiente: mucho ayuda a la cultura quien la crea como quien la difunde.

Por todo lo anterior quisiera despedirme de ustedes agradeciéndoles su amable atención con dos frases.

El primero: ¡compañeros!, No nos digamos adiós sino hasta pronto!

Y el segundo: el lema, del cual el maestro vasconcelos nos dio la frase, que distingue al universitario y que es digno de ser escuchado por la humanidad, la sociedad y desde luego por los universitarios:

"Por Mi Raza Hablara El Espíritu".

El Doctor Arturo Baca Rivera, Magistrado de la Primera sala Penal en Texcoco y Coordinador de la Metodología del Diplomado, nos dirigió un mensaje:

"Muy Buenas Noches Distinguidos miembros que Presiden, Lic. José Francisco Pérez Hernández, Lic. Martha Torres Salas, Lic. Enrique González Barrera, Lic. Francisco Maldonado Ruiz, y demás miembros que presiden.

Hoy se culmina un trabajo realizado con dedicación y creatividad, si hubo alguna falla les prometemos que trabajaremos arduamente para que en futuro estemos mejor, le damos las gracias a ustedes por estar en el diplomado y sobre todo agradecerle al Director de nuestro Campus Acatlán, Lic. Jose Nuñez Castañeda, Lic. Jose Francisco Perez Hernandez y desde luego a todos los que han participado como expositores en el diplomado, quisiera hacer mención y agradecerle a la agrupación el Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón

A.C.; por la participación, así como a la Magistrada Licenciada Martha Torres Salas, Presidenta de la Comisión de Honor y Justicia del Colegio de Abogados del Valle de México, estaremos pronto reunidos en otros diplomados que se harán con el mismo entusiasmo."



Momento en que el Dr. Arturo Baca Rivera, nos daba un emotivo mensaje.

El Licenciado José Francisco Pérez Hernandez, al momento de dirigirnos un mensaje a nombre del Señor Director de Campus Acatlán Licenciado José Nuñez Castañeda.

"Muy Buenas Tardes Dr. Arturo Baca Rivera, Lic. Martha Torres Salas, Lic. Enrique González Barrera, y demás miembros que presiden, los saludo a todos a nombre de nuestro Director Lic. José Nuñez Castañeda, deseándoles muchas felicidades por que al fin llegaron a la terminación de su diplomado denominado "Ciencias Penales".



El Lic. José Francisco Pérez Hernandez, al momento de dirigirnos unas palabras.

Siempre estaremos dispuestos a trabajar en bien de nuestra Universidad, gracias a todos los participantes como expositores, así mismo les hago mención que esta es su casa, que esta es su escuela, en la que muchos de ustedes han estudiado, siempre colaboraremos en bien del derecho, les deseo muchas felicidades a todos y buena suerte".

Lic. Sergio Cárdenas Caballero.

AMERICANA DE FIANZAS S.A.

AGENCIA AUTORIZADA
FIANZAS PENALES
Y DE TODO TIPO.

LIC. ENRIZUE GONZÁLEZ BARRERA.

AGENCIA PENAL ORIENTE.

Zaragoza Núm. 15 Bis.

Col. Año de Juárez.

Teléfonos: 840-8639 y 845-4866.

Entrega de Diplomas a Algunos de los Expositores del Diplomado "Ciencias Penales".



Momento en el que es entregado el diploma al Lic. Enrique Gallegos Garcilazo, por su participación en el curso, lo entrega el Dr. Arturo Baca Rivera y los acompaña el Lic. Enrique González Barrera y la Lic. Martha Torres Salas.



Entrega del Diploma al Lic. Aarón Hernández López, lo entrega el Sub-Procurador de Justicia en el Estado de México con sede en Texcoco, el Lic. Francisco Maldonado Ruiz, y los acompaña nuestro presidente el Lic. Enrique González Barrera.



Entrega del Diploma al Dr. Arturo Baca Rivera, lo entrega el Lic. Enrique González Barrera y los acompaña la Lic. Martha Torres Salas y el Lic. Aarón Hernández López.



Algunos de los Expositores del Diplomado Denominado "Ciencias Penales", de Izquierda a Derecha, el Dr. Jorge Robledo Ramírez, Dr. Arturo Baca Rivera, Lic. Sergio Cárdenas Caballero, Lic. Enrique Gallegos Garcilazo, Lic. Enrique González Barrera y el Lic. Rubén Servín Sánchez.

Diplomados Próximos a Realizarse.

EL INSTITUTO DE CIENCIAS JURÍDICAS DE ABOGADOS EGRESADOS DE LA
ENEPE ARAGÓN A.C.,

EL CONSEJO DE MENORES INFRACTORES DEL DISTRITO FEDERAL.,
EL COLEGIO DE CIENCIAS JURÍDICAS CAMPUS ARAGÓN, EN EL ESTADO DE
MÉXICO A.C.,

Y

EL INSTITUTO MEXICANO DE PREVENCIÓN DEL DELITO E INVESTIGACIÓN
PENITENCIARIA A.C.

MAYO 1997:

AL DIPLOMADO DENOMINADO "JUICIO DE AMPARO EN MATERIA PENAL".

IMPARTIDO POR:

MÓDULOS

C.LIC. MAG. ELVIA DÍAZ DE LEÓN DE LÓPEZ.
PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL EN
EL DISTRITO FEDERAL.

C.LIC.MAG. JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO.
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL,
DEL SEGUNDO CIRCUITO EN EL ESTADO DE MÉXICO.

C.LIC.MAG. JUAN MANUEL VEGA SÁNCHEZ.
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL,
DEL SEGUNDO CIRCUITO, EN EL ESTADO DE MÉXICO.

C.LIC.MAG. HANZ EDUARDO LÓPEZ MUÑOZ.
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO, DEL VIGÉSIMO
SEGUNDO CIRCUITO EN QUERÉTARO, QUERÉTARO.

C.DR.MAG. ARTURO BACA RIVERA.
PRIMERA SALA PENAL EN TEXOCO, ESTADO DE
MÉXICO.

C.DR. JUEZ ALBERTO PÉREZ DAYAN.
JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN MATERIA PENAL EN
EL DISTRITO FEDERAL, CON SEDE EN EL RECLUSORIO
NORTE.

C.LIC. JUEZ JOSÉ JUAN TREJO ORDUÑA.
JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN MATERIA PENAL
EN EL DISTRITO FEDERAL, CON SEDE EN EL RECLUSORIO
ORIENTE.

C.LIC. JUEZ RAFAEL GUERRA ALVAREZ.
JUZGADO QUINCUAGÉSIMO QUINTO PENAL EN EL
DISTRITO FEDERAL, CON SEDE EN EL RECLUSORIO
ORIENTE.

C.LIC. JUEZ JOSÉ JUAN TREJO ORDUÑA.
JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN MATERIA PENAL
EN EL DISTRITO FEDERAL, CON SEDE EN EL
RECLUSORIO ORIENTE.

MODULO I:

PRECEPTOS CONSTITUCIONALES Y
BASES TÉCNICAS FUNDAMENTALES.

"SISTEMA PENAL CONSTITUCIONAL
MEXICANO"

- A) Artículo 103 y Artículo 107 Constitucionales.
- B) La acción Constitucional (Artículo 37 de la Ley de Amparo).- Elementos.
- C) Partes en el Juicio de Amparo (Artículo 5 de la Ley de Amparo).
- D) Principios Fundamentales en el Juicio de Amparo.
- E) Improcedencia del Juicio de Amparo.
- F) Competencia de los Jueces de Distrito (Artículo 114 de la Ley de Amparo).

MODULO II:

SUBSTANCIACIÓN DEL JUICIO DE
AMPARO.

- A) Amparo Indirecto.
- B) Demanda (Artículo 116 de la Ley de Amparo).
- C) Trámite (Improcedencia.- Notificación.- Efectos de las Notificaciones.- Nulidad de Notificación.- Informe Justificado.- Competencia.- Incompetencia por Declinatoria.- Incompetencia por tratarse de Amparo Directo.- Acumulación).
- D) Suspensión (Notificación.- Informe Previo.- Procedencia de la Suspensión Suspensión Provisional.- Definitiva.- Garantía.- Revisión contra la Resolución Incidental).
- E) Sobreseimiento.
- F) Pruebas.
- G) Audiencia Incidental.

TEPANTLA 24

C.LIC. JUEZ RAFAEL GUERRA ALVAREZ.

JUZGADO QUINCUAGÉSIMO QUINTO PENAL EN EL DISTRITO FEDERAL, CON SEDE EN EL RECLUSORIO ORIENTE.

C.LIC. JUEZ CUAUHTEMOC CARLOCK SÁNCHEZ.

JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN MATERIA PENAL EN EL DISTRITO FEDERAL, CON SEDE EN EL RECLUSORIO SUR.

C.LIC. JUEZ IRAM GARCÍA GARCÍA.

JUZGADO ONCEAVO DE DISTRITO EN MATERIA PENAL EN EL DISTRITO FEDERAL, CON SEDE EN EL RECLUSORIO SUR.

C.LIC. JUEZ SALVADOR MONDRAGÓN REYES.

JUZGADO DÉCIMO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA PENAL EN EL DISTRITO FEDERAL, CON SEDE EN EL RECLUSORIO SUR.

C.LIC. JUEZ RUBEN ARTURO SÁNCHEZ VALENCIA.

JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA PENAL EN EL DISTRITO FEDERAL, CON SEDE EN EL RECLUSORIO NORTE.

C.LIC. JUEZ LILIA MONICA LÓPEZ BENITEZ.

JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO EN MATERIA PENAL, CON SEDE EN EL RECLUSORIO ORIENTE.

C.LIC. JUEZ ROSA GUADALUPE MALVINA CARMONA ROY.

JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN MATERIA PENAL CON SEDE EN TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO.

C.LIC. JUEZ DANIEL BASTIDA MEDINA.

JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN MATERIA PENAL, CON SEDE EN CIUDAD NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO.

C.LIC. ARMANDO OSTOS LUZURIAGA.

CATEDRÁTICO EN LAS MATERIAS DE DERECHO CONSTITUCIONAL Y AMPARO, EN LA LICENCIATURA DE LA ESCUELA LIBRE DE DERECHO Y DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM.

C.DR. JORGE ROBLEDO RAMÍREZ.

SECRETARIO TÉCNICO DE DISCIPLINA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

C.LIC. ALBERTO DEL CASTILLO DEL VALLE.

CATEDRÁTICO DE LA UNAM Y DISTINGUIDO ABOGADO POSTULANTE.

COORDINADORES DE LA METODOLOGÍA:

C.LIC.MAG. HANZ EDUARDO LÓPEZ MUÑOZ.

C.DR.MAG. ARTURO BACA RIVERA.

H) Audiencia Constitucional.

I) Amparo Directo.

J) Procedencia (Artículo 158 y 160 de la Ley de Amparo.- Violaciones al Procedimiento.- Violaciones cometidas en la Sentencia).

K) Requisitos de la Demanda (Artículo 166 de la Ley de Amparo.- Artículo 44 de la Ley de Amparo.- Presentarse ante la Autoridad Responsable).

L) Substanciación.

MODULO III. SENTENCIA DEFINITIVA, EFECTOS Y EJECUCIÓN DE LA MISMA.

A) Sentencias que Sobreseen.

B) Sentencias que niegan el Amparo.

C) Sentencias que Amparan.

D) Amparao para Efectos.

E) Ejecutoriedad de las Sentencias, e Inejecución.

F) Cumplimiento de Conformidad a los Artículos 104 y 105 de la Ley de Amparo.

G) La repetición del acto Reclamado.

MODULO IV. RECURSOS, RESPONSABILIDAD DE LAS AUTORIDADES CON MOTIVO DEL JUICIO DE GARANTÍAS.

A) Recurso de Revisión.- Substanciación.

B) La Queja (Termino para interponer.- Órganos que conocen.- Partes que pueden interponer.- Tramitación).

C) La Reclamación.

D) Responsabilidad de las Autoridades con motivo del Juicio de Garantías.

CUOTA DE RECUPERACIÓN:

\$ 3,500.00 PÚBLICO EN GENERAL.

\$ 3,000.00 UNAM Y SOCIOS.

APORTACIÓN INICIAL \$1,000.00 M.N., EL RESTO CONFORME VAYAN AVANZANDO LOS MODULOS

INFORMES E INSCRIPCIONES:

CALLE FRANCISCO I. MADERO NUM.47, DESPACHO 601-602 COL. CENTRO HISTÓRICO, TELEFONOS: 840-8639 Y 845-4866.

PERIODO:

INICIO: 17 DE MARZO DE 1998 AL 16 DE JULIO DE 1998, DIAS:
MARTES Y JUEVES, HORARIO: 18:00 A 20:00 Hrs.

LUGAR:

CALLE OBRERO MUNDIAL NUM.76 COL. NARVARTE DELEGACION BENITO JUÁREZ, (CONSEJO DE MENORES).

"BIENVENIDA"

*Al presentarse alguna contingencia:
¡buena cara!*

*Por ardua que parezca y
ya sea que haga más daño,
¡bienvenida!*

*Gracias a ella se templa nuestro espíritu
proporcionando aún mayor experiencia;
además, trae consigo una ganancia extra:
despoja a nuestros enemigos
de su careta de amistad,
y ayuda a conocer el confín del cariño
de los seres que nos rodean.*

*Al manifestarse cualquier duda
que haga retardar el camino,
¡bienvenida!,
por ella, y gracias a ella,
se amerita seguir el recorrido.*

"RAGAMAR"

Lic. Rubén Servín Sánchez.

Difusión Cultural.

Adivina quien dijo lo siguiente:

« Los mexicanos », había dicho alguna vez a Bulnes, con un realismo no exento de crudeza, « están contentos con comer desordenadamente antojitos, levantarse tarde, ser empleados públicos con padrinos de influencia, asistir a su trabajo sin puntualidad, enfermarse con frecuencia y obtener licencias con goce de sueldo, no faltar a las corridas de toros, divertirse sin cesar, tener la decoración de las instituciones mejor que las instituciones sin decoración, casarse muy jóvenes y tener hijos a

pasto, gastar mas de lo que ganan y endrogarse con los usureros para hacer “posadas” y fiestas onomásticas. Los padres de familia que tienen muchos hijos son los mas fieles servidores del gobierno, por su miedo a la miseria ; a eso es a lo que le tienen miedo los mexicanos de las clases directivas: a la miseria, no a la opresión, no al servilismo, no a la tiranía; a la falta de pan, de casa y de vestido, y a la dura necesidad de no comer o sacrificar su pereza ».

Si dices el Nombre correcto de este personaje te llevaras un Libro de Nuestros Expositores, si sabes quien lo dijo llama a los siguientes números telefónicos: 840-8639 y 845-4866, Gaceta Tepantlato en donde con gusto te atenderemos, La Respuesta a esta pregunta será publicada en nuestro próximo número, y aparecerán los nombres de los ganadores.

Valido desde el día 2 de Marzo de 1998 hasta el día 13 de Marzo de 1998.

AMERICANA DE FIANZAS S.A.

AGENCIA AUTORIZADA
FIANZAS PENALES
Y DE TODO TIPO.

Lic. Sergio Cárdenas Caballero.

Agencia Penal Oriente.
Zaragoza #15 bis.
Col. Año de Juárez, Iztapalapa.
Tel. 840-8639 y 845-4866.

AMERICANA DE FIANZAS S.A.

AGENCIA AUTORIZADA
FIANZAS PENALES
Y DE TODO TIPO.

Lic. Rafael M. Dotor Loperena.

Agencia Penal Norte.
Jaime Nuno Núm.9
Cuautepec, Barrio Bajo.
Servicio las 24 Hrs. Tel. 391-5774.

Sección Académica.

COMO MATAR UNA ASOCIACIÓN... POR H. Valencia.



COMO ACABAR DE MATAR

UNA ASOCIACIÓN....

Nunca dé su opinión en las juntas; resérvela para después.



No haga nada por la asociación. Cuando otros trabajen, acuse que la asociación está dominada por un grupo.



Nunca pague sus cuotas a tiempo... y si el puede mejor no las pague.



Si lo invitan a la mesa de honor, rehúse hacerlo...



...pero renuncie si no lo invitan!



Nunca lea la revista, pero reclame cuando no le llegue.



TEPANTLAZO 29

¡ AFILIATE !

Si eres egresado de la Carrera de Derecho
te esperamos en el:

COLEGIO DE CIENCIAS JURÍDICAS EN EL ESTADO DE MÉXICO, CAMPUS ARAGÓN A.C.

y obtendras beneficios como son:

**Descuentos desde el 20% en:
Cursos Cortos, Diplomados
y Becas Totales o Parciales.**

Afiliate ya!

Te esperamos en:

Francisco I. Madero 47, Despacho 601-602
Centro Historico, Ciudad de México.

Telefono:840-8639

Fax:845-4866.

Registro ante la Dirección General de Profesiones
Segunda Sección, bajo el Número 243 a fojas 243
de la SEP.

DONA UN LIBRO

El Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón, invita a los Ex-Alumnos universitarios y al Público en general, a donar un libro de la carrera de Derecho o de cualquier otra especialidad, que ayude a formar y mantener una biblioteca digna de nuestra querida escuela, la ENEP Aragón.

Agradeceremos sus donaciones en:

Madero 47, despachos 601-602, Centro Histórico de la Ciudad de México.

Y recuerda:

"LOS EXALUMNOS SEGUIMOS SIENDO UNIVERSITARIOS"

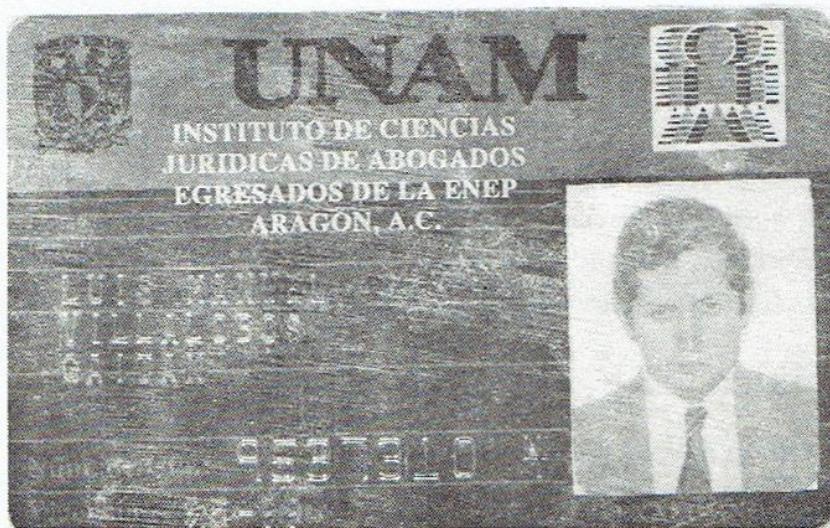
CREDENCIAL DE EXALUMNO DEL INSTITUTO DE CIENCIAS JURÍDICAS DE ABOGADOS EGRESADOS DE LA ENEP Aragón.

El ser miembro de nuestra agrupación y por lo tanto obtener esta credencial será de gran utilidad para el asociado, puesto que con ella se podrán obtener dentro y fuera de la Universidad Nacional Autónoma de México, beneficios que se verán reflejados con descuentos en diplomados que realice esta institución, en la adquisición de libros, en restaurantes, etc.

Toda la información se dará a conocer posteriormente a través de nuestra gaceta.

Para mayores informes a los compañeros que tengan la inquietud de pertenecer a la agrupación de exalumnos del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón, así como los beneficios que esto significa.

Acude a nuestras oficinas ubicadas en la calle de Francisco I. Madero 47, esquina con Isabel la Católica, despachos 601 y 602, en el Centro Histórico, México D.F., código postal 06000, o a los números telefónicos 840-8639 y 845-4866.



Credencial que se otorga a los socios de la Agrupació., sus colores serán Azul y Oro, con fotografía a todo color.



LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MEXICO

otorga al

Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados
Egresados de la E.N.E.P. Aragón, A.C.

Carta de Acreditación,
de conformidad con lo establecido en el
Reglamento sobre la Participación
y Colaboración de los Egresados de la
UNAM

“Por Mi Raza Hablará El Espíritu”

México, D.F., a 30 de Octubre de 1992.

El Coordinador de Egresados

A handwritten signature in black ink, appearing to read "C.P. CARLOS MACHORRO".

C.P. CARLOS MACHORRO

El Rector

A handwritten signature in black ink, appearing to read "DR. JOSÉ SARUKHÁN".

DR. JOSÉ SARUKHÁN